



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000401-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a si tiene previsto la Consejería de Cultura y Turismo la puesta en marcha de campañas de promoción de Archivos y Bibliotecas y de ser así qué dotación económica va a destinar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000401, relativa a si tiene previsto la Consejería de Cultura y Turismo la puesta en marcha de campañas de promoción de Archivos y Bibliotecas y de ser así qué dotación económica va a destinar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900401, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si tiene previsto la Consejería de Cultura y Turismo la puesta en marcha de campañas de promoción de Archivos y Bibliotecas y de ser así qué dotación económica va a destinar.

La dotación económica para campañas de promoción de Archivos y Bibliotecas, vendrá determinada por la cuantía que resulte aprobada por las Cortes de Castilla y León a través de las correspondientes leyes de presupuestos de la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.